



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

INÉS LEAL PELÁEZ.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las DIEZ HORAS con CINCO minutos del día TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los Diputados y las Diputada: **INÉS LEAL PELÁEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELÍSA ZEPEDA LAGUNAS**, quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, Y LA COMISIÓN PERMANENTE GOBERNACION Y ASUNTOS AGRARIOS.**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a las Comisiones Permanentes antes mencionadas, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV y XV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente : -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA.
- II. VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NUMERO DE EXPEDIENTE 39; PARA LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y 126; PARA LA COMISION PERMANENTE DE GOBERNACION Y ASUNTOS AGRARIOS.
- V. CLAUSURA DE LA **SESIÓN ORDINARIA**, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y LA COMISION PERMANENTE DE



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

GOBERNACION Y ASUNTOS AGRARIOS.-----

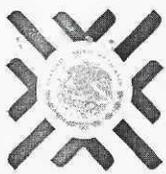
En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a llevar a cabo el punto **I. PASE DE LISTA.**- Por lo que solicita a la Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, y los integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios., y siguiendo el orden del día se pasa al punto **II.- VERIFICACION Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum, por lo que la ciudadana Presidente INÉS LEAL PELÁEZ, declara que existe Quórum legal y siendo las 10:15 horas del día Miércoles Trece de Mayo del Dos Mil Veinte la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales.-----

Enseguida se procede al punto número; **III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.** Se procede en votación económica y es aprobado por unanimidad de los presentes, El Orden del Día.-----

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde a.- **IV.- LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NUMERO DE EXPEDIENTE 39 PARA LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y 126 PARA LA COMISION PERMANENTE DE GOBERNACION Y ASUNTOS AGRARIOS,** la iniciativa con proyecto de decreto en el que SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 59, 60, FRACCIÓN IV Y 61, FRACCIÓN VIII; SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 58; Y SE DEROGA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 60, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.. Por lo cual la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales hace mención que les hizo llegar a los técnicos de cada diputado y diputada la iniciativa presentada por EL CIUDADANO DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR. Al término, la Secretaría Técnica lee en voz alta la iniciativa en cuestión.-----

Una vez alcanzado su discusión y análisis de la iniciativa por las comisiones unidas de Fortalecimiento y Asuntos Municipales y la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; la Diputada Presidente INÉS LEAL PELÁEZ solicita, que los diputados que estén a favor de la presente iniciativa se sirvan manifestar levantado la mano en señal de aprobación, por mayoría de los integrantes de las Comisiones dictaminadoras, el proyecto de dictamen de la iniciativa, **se declara improcedente,** en el mismo acto se procede a la firma.-----

En desahogo del punto cuatro del orden del día, la Secretaria Técnica pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión presentes, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.-----



Dip. Inés Leal Peláez.
 Presidenta Comisión Permanente
 de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar la clausura a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, reunidos todos y siendo las 10 horas con 35 minutos del día MIERCOLES TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, se declara clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaria técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales realizada el día de hoy, al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión. Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron en la sesión ordinaria para su aprobación correspondiente. Se cierra la presente acta siendo las 10 horas con Cuarenta y cinco minutos del día MIERCOLES TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. DAMOS FE. -----

COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

INÉS LEAL PELÁEZ
 DIPUTADA
 PRESIDENTA

GRISELDA SOSA VASQUEZ
 DIPUTADA

GUSTAVO DIAZ SANCHEZ
 DIPUTADO

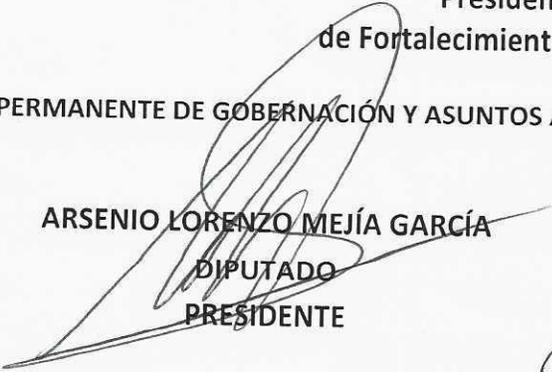
AURORA BERTHA LOPEZ
 DIPUTADA

ELENA CUEVAS HERNANDEZ ACEVEDO
 DIPUTADA



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
DIPUTADO
PRESIDENTE

VICTORIA CRUZ VILLAR
DIPUTADA



SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
DIPUTADO

EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR
DIPUTADO



ELISA ZEPEDA LAGUNAS
DIPUTADO

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN ESTA FOJA PERTENECEN AL DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES PERMANENTES DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE CPFYAM/39/2019, EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**ORDEN DEL DIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS
MUNICIPALES Y LA COMISION PERMANENTE DE GOBERNACION Y ASUNTOS AGRARIOS**

SESION ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA.
- II. VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NUMERO DE EXPEDIENTE 39 PARA LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y 126 PARA LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.
- V. CLAUSURA DE LA **SESIÓN ORDINARIA**, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.

San Raymundo Jalpan a 13 de Mayo del 2020.

ATENTAMENTE.

LIC. XOCHITL KARINA PICHE RUIZ.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA

DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES